

## CORREO DE MADRID

DEL SABADO 17 DE MAYO DE 1788.

*El filósofo en su retiro.* Describan otros en pomposos versos los soberbios jardines de los Reyes, las magníficas estatuas que animan los silenciosos sotos, y las obedientes aguas, que oprimidas en largos encañados se arrojan en los aires en garbas de diamantes, transformándose luego en brillantes perlas en la pila de alabastro que las recibe; mientras que yo vivo en el obscuro retiro, y solo veo de lejos los palacios de los Príncipes sin ambicionar colgar mis simples guirnaldas en aquellos dorados alambres: me contento en describir la naturaleza, expresando sencillamente los sentimientos de mi corazón, y recorriendo el humilde vergel en que pasé los días de mi infancia.

¡ Ah ! ¡ qué delicia ! ¡ qué regocijo siento allá en el fondo de mi alma cuando me paseo por este vergel ! una larga ausencia de mi patrio suelo me hace ver con inexplicable gozo el teatro de los juegos de mi niñez.

Este es el apacible lugar á quien debí el primer hospedaje. Este vergel fue la cuna en que mis fríos párpados cedieron á la luz del día.

Aquí fue donde una mano bienhechora, sosteniendo mi viciante cuerpo, guió mis primeros movimientos, y excitó mis primeros pasos. Y donde respirando un aire puro, alimento saludable, crecí, semejante á un arbolillo, cuyos delicados tallos se fortalecen cada día.

En estas calles de hermosos árboles, un ocioso perro, precedido de muchachos que jugueteaban, tiraba de un carrito en que yo iba, y que seguía á la lexos el inquieto ojo de una tierna madre.

Jamás olvidaré que en un ángulo de este terraplano haciéndome admirar mi padre el Sol, y la vasta extensión de los Cielos, me hizo concebir la pri-

mera idea de la existencia de un ser supremo, de su grandeza y poder, é hizo nacer en mi tierna y atonita alma las primeras ideas de religion.

Allá fue, donde descorriendo el espeso velo que cubría mis ojos, me hizo concebir una idea de las maravillas del universo, y dándome un tierno cariñoso abrazo me dijo: ¡ Ah ! hijo mío ! ¡ qué consuelo será para mí, y para tu tierna madre, quando veremos que todos los días das gracias á esta suprema inteligencia, por haberse dignado sacarte de la nada, llamandote para gozar de su vista por toda una eternidad ! Creame, el enemigo del Cielo cada día es mas infeliz : huye de él sin perseguirlo, y teme menos á la muerte que á sus falsos y perturbadores dogmas.

No puedo entrar sin conmovirme en esta cuna de laurel en que me leia mi abuelo los mas selectos versos de Virgilio, y me hacia admirar con frecuencia el melodioso canto del ruiseñor.

¡ Como me llenaban entonces las cariñosas dulzuras de Telemaco ! ¡ y cómo prefiero en el día esta obra maestra á la sublimidad de las pomposas odas del Pindaro celebrador de los triunfos de los Reyes de Siracusa y Agrigento, proclamados vencedores en sus carros triunfales ! ¡ Qué los retratos de Homero se hagan tan sensibles en mi corazón ! ¡ Qué me gusten tanto sus agradables pinturas ! ¡ Qué me encante su armonioso y puro estilo !

¡ Ah ! si una dulce filosofía hace que un día se estimen mis producciones, si hallan en ellas sentimientos verdaderos las sentencias que las distinguen de la fábula, á ti divino pintor de la virtud, inmortal pontífice, á ti deberé mi gloria.

A tí, hermoso vergel, debo mi feli-

ciudad. Tu me has inspirado este amor que tengo á la vida del campo, este gusto, esta dominante pasion que me inclina á examinar la hermosa naturaleza. Mi imaginacion se complace en grabar en mi encantada alma la paz. Los ingenuos placeres de mis primeros años, y las vivas sensaciones de la infancia que renuevan nuestros gustos y placeres. Jamás se borrarán de mi memoria estas graciosas imagenes.

Amo todavía, lo que estimaba entonces.

Este antiguo parral, adorno de esta cerca, y sus densas sombras, esté verde de platano orgulloso por sus hojas, estas colmenas cubiertas de paja, donde la industriosa abeja destila pacíficamente su oro liquido; esta higuera que me libertaba del calor de la ardiente canicula; este arroyuelo cuya agua pura apagaba mi sed; y estas frescas sombras que excitaban mi sueño, serán siempre el objeto de mi amor.

Amaré siempre á este fértil vergel donde mis padres, exentos del cumulo de males que atormentan á los ambiciosos mortales, han gozado muchos años la recompensa de su vida frugal y activa.

Saliendome con frecuencia de la esclavitud del lugar acompañado de mi fiel perro, vendré á visitar á la naturaleza en este plausible vergel, y respiraré en mi descanso. Vendré á coger el odorifero clavel, la deliciosa pesca, y las pomas de oro colgadas en las ramas de los naranjos. En mi vejez tendré el consuelo de hacerme llevar en este cespel coronado de jazmines y rosales, mitigando los rigores de mi invierno, con la memoria de las inocentes alegrías, y tranquila felicidad de mi primavera.

*Continuacion del Espiritu.* Mercurio : Venus : la tierra : Marte : Jupi-

(2) No estaba aun admitido como tal planeta: su conocimiento podrá adquirirse en un papel impreso en Valencia intitulado *Cursa del nuevo planeta Herschel en el año de 1786, por Manuel Muñoz de Viguera.*

ter : y Saturno (2) los quales finalizan sus orvitas en 88 dias, en 224, en 365, en 689, en 4332, y en 10760, sus diametros comparados con el del Sol son proxímanente 1 con 300, 1 con 100, 1 con 100, 1 con 170, 1 con 10, 1 con 11, sus mayores distancias de este astro son 10274 16016 24218 36630 110000 22187, semidiametros de la tierra. De esto seis planetas solamente la tierra, Jupiter y Saturno, tienen al rededor de si otros planetas de 20 orden ó satelites, es á saber la tierra uno que es la luna; Jupiter quatro; y Saturno cinco, á mas de un crecido anillo, que lo circunda á cierta distancia.

Aunque fue preciso adoptar este sistema en vista de la exáctitud con que se explican en él todos los movimientos, carrera de los cometas (que tambien son unos planetas, cuyo giro se hace en unas orvitas ó elipses sumamente excentricas) y demás fenomenos del Cielo, no por eso se dejó de admitir la suposicion de los circulos, faxas, climas, exes, y demás señales, con que se explicaban la colocacion de los astros, la de los pueblos, y otros aspectos de las dos esferas. Muy al contrario quedaron en todo su vigor, y se vió que convenian maravillosamente aun en el sistema admitido. El movimiento de la tierra en su orvita produjo las mismas direcciones (que se habian atribuido al sol) por la obliquidad de 66 y 30 que mantiene con su plano constantemente el eje terraqueo; y el movimiento derotacion de nuestro globo, el aparente giro diario de los astros. Observóse, pues que el movimiento de la tierra en nada variaba la primera disposicion, y arreglo de las dos esferas.

## Artículo II.

Suponiendo á la tierra en su orvita, y que para producir el movimiento desde oriente al ocaso (con que se nos figura

el Planeta Herschel, quando se hizo este en un papel impreso en Valencia intitulado *Cursa del nuevo planeta Herschel en el año de 1786, por Manuel Muñoz de Viguera.*

que los Cielos dan una revolucion en cada veinte y quatro horas) bastaba que al describirla, girase en torno de su exe una vez en cada veinte y quatro horas, la consideracion ocupando varios puntos de su perimetro, y las consequencias que de esto dimanaban, advirtiendo antes.

10 Que estando averiguado el paralelismo del exe de la tierra en todos tiempos, se admite constante mientras dura el movimiento en su orvita.

20 Que siendo la opacidad de la tierra la que causa aquella sombra ú obscuridad que sufre la mitad de su superficie, se explica la noche de cada punto ó pueblo de la tierra con el arco ó duracion del tiempo que emplea en pasar por estas tinieblas hasta que llega á ser iluminado nuevamente, y el dia con el arco, ó tiempo que emplea en andar la parte iluminada por el Sol. Será, pues consequencia el que con este supuesto se explique la igualdad y desigualdad de los dias y noches con la igualdad ó desigualdad de los arcos, que describe cada punto del globo en su diaria rotacion.

30 Al limite de la luz y principio de la obscuridad se podrá llamar *circulo terminador de la luz* y con su diferente posicion siempre perpendicular á la direccion de los rayos del Sol explicar todos los fenomenos sobre los dias.

Con estos presupuestos al considerar la tierra, girando por su orvita con el exe OP (figura 32 de la obra paralelo al del mundo RB ó formando con el plano de su orvita el angulo de  $66^{\circ}$  y  $30'$  (obliquidad que es origen de que caiga en diversos puntos de la superficie terraquea la direccion perpendicular del Sol ó la de sus rayos) y colocada en el signo de la balanza ó en A se nota.

10 Que por cortarse en este punto el equador con la orvita de la tierra ó ecliptica debe ser la direccion del Sol perpendicular al exe de la tierra y pasar por los polos el terminador de la luz; pues siendo paralelos el exe del

universo y el de la tierra, y debiendo ser perpendiculares al primero los rayos del Sol, es á saber los que pudieran formar el plano del equador celeste, en ningun punto de la ecliptica ( que corta obliquamente al equador ) podrán ser estas perpendiculares al exe de la tierra, sino en los que forman la comun seccion.

2 Que en este caso es indispensable que caiga sobre el equador terrestre la direccion perpendicular de los rayos del Sol, y que viendose iluminada la tierra de polo á polo, sean en toda ella iguales los dias á las noches, por serlo en esta posicion todos los arcos obscurecido é iluminado, que tiene que andar en su diaria revolucion cada punto de su superficie lo que puede comprobarse en la figura. Como en esta revolucion diaria todos los puntos del equador van pasando por debajo de la direccion de Sol, parecerá que este astro lo describe ó anda encontrandose en el punto de signo del carnero.

Y 3 que para uno de los polos ( para el nuestro supuesto que lo sea el O ) sale el sol en su horizonte y se oculta para el otro.

Continuando la tierra su movimiento por los signos escorpion y sagitario hasta llegar al de capricornio, se advierte que empieza á sentir variedad en la situacion del terminador) y por consiguiente en los dias y noches.

No pasando ya por los polos el terminador de la luz deben quedar desigualmente corados por él los círculos de la diaria rotacion, paralelos al equador, y dejando de ser perpendicular al exe terrestre la direccion del Sol, iluminar mayor porcion del emisferio hácia donde cae el angulo agudo, y siendo hácia nuestro polo este angulo crecerán para nosotros los dias, y menguarán las noches, al paso que se aumenta su obliquidad.

En efecto sucede así hasta que, colocada la tierra en C. signo de capricornio, se verifica esta mayor obliqui-

cayendo la dirección del Sol sobre KT, tropico del cangrejo, el qual en su rotacion pasa por debajo de ella, dando motivo para que nos figuremos que el sol puesto en el tropico del cangrejo ó en el punto E, lo circuye en aquel dia.

Aquí es quando por su colocacion tangente á los círculos polares, deja al terminador metido en la luz á toda la Zona fria Boreal: y en 32 las tinieblas á toda la opuesta figura; quando sucede que el círculo polar ártico dá toda una revolucion en la luz, y la misma en la obscuridad el antártico, resultando para los habitadores del 1. un dia de veinte y quatro horas, y una noche de igual duracion para los que habitan el círculo polar antártico; quando por cortar el terminador de la luz con la mayor desigualdad posible los círculos diarios ZL, KT, MN, se verifican por medio de los arcos K2, NS, mayores que 2T, SM, mayores los dias que las noches para nuestro emisferio, y con el 3Z menor que 3L &c. Las noches mayores que los dias para el austral; quando porque van creciendo, al paso que se aumenta la latitud, las porciones 1, 2, RS &c. crece tambien en cada emisferio la desigualdad de los dias y noches, conforme se alejan del equador los pueblos, no sucediendo así á los que habitan bajo de este círculo máximo, porque siempre se ve cortado, en dos partes iguales, qualquiera que sea la situacion del terminador de la luz debiendo resultar de aquí una permanente igualdad de dias y noches; y quando finalmente, por dar muchas revoluciones diarias la tierra en el tiempo que emplea en andar los mencionados signos, es preciso que los pueblos de las Zonas eladas 7, 8, 9, 10, hayan tenido muchos dias, y aun meses, de continua luz los unos, y otros de una continua obscuridad, formandose en este tiempo el dia de 6 meses, que tiene el un polo mientras se halla en igual obscuridad el otro.

## LETRILLA.

Yo mas lindo talle  
No vi en sierra-fria  
Como aquel que cria  
Del oro la calle.

Por costa qualquiera  
Que anduve vagando  
Con planta ligera  
Beldades buscando,  
Nunca mejor talle  
Gracia, y Cortesia  
Vi, como el que cria  
Del oro la calle.

Ora fiel amante  
Mire apasionado  
Un claro semblante  
De piz y de agrado,  
Llamandole valle  
De flor primacia  
No diera al que cria  
Del oro la calle.

Ora dende oriente  
De luces bañado  
Penetre al poniente  
De niebla cercado,  
Buscando un buen talle,  
Jamás gailardia  
Verá qual se cria  
Del oro en la calle.

Ora alcese al Cielo  
Jugar revolando,  
O abata su bucio  
Su curso parando,  
Niña igual en talle  
No verá á la mia  
Que placida cria  
Del oro la calle.

Ea suya proclame  
Por mas que la aurora  
Dios ora la llame,  
Citeres ahora,  
Nunca empero en talle  
Ni en veldad seria  
Como la que cria  
Del oro la calle.

¡Qué tan altos bienes,  
¡Qué tanta hermosura  
Moriñigo tienes?  
¡O rica ventura!

Vellz miña y talle,  
Que la patria mia  
Moriúgo cria  
Del oro en mi calle.

*Continuacion de la carta empezada en el numero anterior.* El virtuoso Septimo Severo por quien segura mi erudito contrario, que ó no debía nacer, ó no debía morir tuvo la bondad de quitar la vida á Clodio Albino, a quien le habia dado la investidura de Cesar; mandó tambien degollar á la muger de Albino, sus hijos, y Amigos; gran numero de personas ilustres; y hasta quarenta Consulares; fue tan cruel; que quitó la vida á Julio Crispo, Tribuno de los Soldados pretorianos; á Eeto célebre ciudadano, sin otra causa que por envidia; y omitiendo otras virtudes, que cuentan de el Dion y Xiphilipino; concluyo con decir que mandó matar á muchos Ingleses refiriendo á los soldados que enviaba para este acto de virtud aquellos versos de la Iliada de Homero::

Nemo manus fugiat vestras cedemque  
cruentam

Non fetus gravidó mater, quem  
gestat in alvo

Horrendam efugiat eladem.

Suscitó la quinta persecucion de la Iglesia, (5) abrebamos; la relacion seria infinita. Alexandro Severo tan virtuoso como se pinta mandó matar á Obinio Camilo célebre senador: (6) mandó degollar al Consul Palmacio, á su muger, hijos, y toda su familia: (7) hizo otras heroicas virtudes semejantes á estas.

Nos queda el insigne, y nunca bien celebrado heroe Marco Aurelio. La filosofia llegó á hacerle jactancioso hasta al pedantísimo, (8) el deseo que tenia de parecer dulce (de que se jactaba mucho) degeneraba en flogedad y timidez: contento con no tener vicios (dice Dion) creia

deber sufrir los de sus subditos, sin darsele cosa alguna de ser informado de ello ni tomarse el trabajo de mandarlos castigar. Razonaba continuamente sobre la justicia, sobre la clemencia, sobre los deberes de los que gobernaban, y olvidandose de practicarlos dejaba saquear las Provincias por los Gobernadores sin castigarlos de miedo de mostrarse severo. (9) Suscitó la quarta persecucion de la Iglesia quitandoles la vida y las haciendas á los christianos. (10) un Principe indolente, floxo, tímido en reprender á los Gobernadores, y que sufre que ellos cometan las mayores vejaciones con sus subditos por no perder el nombre de dulce, que se habia adquirido, ya se deja conocer el caracter virtuoso, que le adornaba.

Roma (es verdad) que se muestra solícita del merito de sus hijos (como asegura el docto defensor de la conducta de los Romanos) yendo á buscar en sus campos á Serrano, y Cinginato para darles al uno el consulado y al otro la dictadura; pero Roma se muestra cobierta de la mas fea ingratitud con lo que executa con sus dos mas ilustres hijos, los dos hermanos Scipiones. Uno habiendo sido Consul, peleado en Magnesia contra Antioco, matándole cinquenta mil soldados de infanteria: quatro mil de caballeria, ocho mil y quatrocientos prisioneros; quitándole quinze élefantes, y adquirido por sus conquistas el sobrenombre de Asiatica; fue acusado de haber disipado, é invertido mal los caudales públicos; y á no ser por Graco marido de Cornelia su sobrina, hubiera sido encarcelado: no obstante los receptores se apoderaron de todos sus bienes. (11) El segundo despues de la toma de Cartagena; de la de Carthago; de las Batallas; de la Betica; despues de haber derrotado á Siphax, Rey Numidia, á Vec-

(5) *Sparciano in septim. sever. Dion Xiphilino: Aurelio: Victor: Crozio: Euseb. Rapin. Thoirs histor. de Inglat. tom. 1.* (6) *Lactancio lib. 5. divid. insti.* (7) *Baron. al año de 226, de J. C.* (8) *Echard. lib. 5. cap. 2.* (9) *Echard. ibid.* (10) *Fragmento de la Apologia de Meliton Sardo, incluss en Eusebio lib. 13. cap. 26. hist. ecles.* (11) *Moreri. Tit. Lib. lib. 38. Aurelio Victor liz. de Virt. illust.*

iniqua su hijo; á Asdrubal; al famoso Annibal: dos veces Consul; y en los mayores honores de la república, fue acusado por su patria Roma, de peculato, y de traición. A la que no le satisfizo ni los servicios, que le habia hecho este grande hombre; ni la satisfacción pública que dió por escrito en el senado por los registros de cuenta, y razon; ni otra alguna, hasta verse obligado á retirarse á Límserna, Pueblo de la Campania, huyendo de su ingrata patria mandando esculpir sobre su sepulcro, quando murió, estas palabras: *ingrata Patria nec ossa mea habes.* (12) Yasi, si las acusaciones fueron injustas, Roma es ingrata con los mejores hijos que jamás tuvo, y de consiguiente cruel viciosa y perfida; y si justas sus acusaciones, sus mejores heroes ambiciosos, traidores y falsos.

Roma pues aumentando sus vicios al paso que crece su ambicion (como en todos tiempos confesaron muchos de sus hijos acusa á los Scipiones, y destierra á los Coriolanos, honra y levanta estatuas á los Silas, Marios, Tiberios, Caligulas, Nerones, Faustinas, Mesalinas &c. cabre de vicios, y corrupcion al genero humano, ella comete las mayores tiranias y crueldades en la ruina, é incendio de Cartago: la ingratitud mas abominable en dejar parecer por su causa á la infeliz Sigunto; y la mas vil ambicion en la destruccion de Numancia; esta fue desolada por la desunion de los Españoles (como asegura el docto Apologista de los Romanos) pero esto de ningun modo excusa la crueldad, y perfidia de los Romanos con esta infeliz ciudad.

Roma en fin pierde hasta la idea de la humanidad en medio de sus mayores diversiones: sus juegos de Gladiadores en que el vencido, y aun el vencedor, y acaso uno y otro dejaban sus vidas sobre la arena; los Saturnales y Bacchanales en que toda abominacion era lícita; la mezcla de hombres con hombres y de mugeres con hombres elogiada y

con la que no se podrían, acaso comparar las virtudes de los abrasados infelices habitantes de las Nefandas Ciudades de Pentapolis, Sodoma, Gomorra &c. son un claro testimonio de la probidad, virtud, y humanidad Romana.

¿Qué le parece á Vm. Sr. Editor, no son generosos, moderados, nobles, y virtuosos nuestros elogiados Romanos? ¿Le parece á Vm. si serian ellos *los que reduxeron al genero humano, que al fin observase la vida civil y sociable, con sabias y saludables leyes, y rasgos de virtudes heroicas, que desde su principio exercieron de tiempo en tiempo, como con tanta seguridad establece su sabio defensor?*

Yo por lo menos veo practicada la máxima moral de que *non sunt facienda mala ut eveniant bona*, que asegura mi docto contrario (en el n. 147 pag. 830 del periodico de Vm.) se ignora en el mundo, hasta muchos siglos despues de Romulo y Remo; la hallo, digo, practicada mucho tiempo antes por los antiguos Patriarcas, dictada por el Dios de los exercitos á Moises, y por este á su Pueblo; y lo que es mas esculpida en el corazon del hombre desde el primer momento de su vida; pues es una parte de aquella otra idea á todo hombre innata, *quod tibi non vis alteri ne feceris.*

Y para no molestar á Vm. Sr. Editor, con impugnar parte por parte la defensa de los Romanos yo encuentro al genero humano observando la vida civil y sociable con sabias y saludables leyes, y rasgos de virtudes heroicas, que le habian comunicado los antiquisimos grandes Reyes de Egipto Osiris, y su muger Isis, como tambien el uso del trigo, cebada, lino, lana, y la agricultura, si creemos á Diodoro Siculo, (13) á quien me parece debemos mirar como á testigo de mayor excepcion, pues en compañía de Julio Cesar pasó á Egipto, y registró por sí mismo los preciosos autenticos testimonios, que se guardaban

(12) Moreri. Eschard. Valer. Max.

(13) Lib. 1. cap. 17.

con el mayor esmero en el célebre archivo de los Sacerdotes de aquel Reyno. Los Españoles debemos estos y otros muchos beneficios á estos antiquísimos Reyes, si damos asenso á muchos autores (14).

Ya en fin se cantaban muchas regiones gobernadas por sabias y saludables leyes antes que hubiese Romanos. Ya se habían contado en nuestra España muchos gloriosos Duques de Cantabria (hoy montañas de Burgos) dando á sus vasallos las mas justas y saludables leyes. Ya se admiraba una Republica de Esparta, asombro de Grecia y del mundo; ya habia florecido la famosa Troya; ya habian existido los Minos y Licurgos; ya habia sido temida la Monarquia de los Caldeos, y Egiptos, de los Babilonios, Tírios, y Hebreos; ya habian existido en Israel los Sansones, Gedeones, Josueses, Davides, Salomones: y ya finalmente habia existido una Republica de Atenas con tantos filosofos y Capitanes, que la hicieron celebre en el mundo, antes que existiesen los Romanos. ¿Por qué pues hemos de decir que fueron ellos los que dieron al mundo sabias y saludables leyes, y que reduxeron al genero humano, á que observase la vida civil y sociable, quando vemos tantos Reynos, Republicas é Imperios gobernados por sabias y saludables leyes, y que vivian en sociedad civil antes que hubiese Romanos?

¡Ah! Sr. Editor que no tan solamente no hicieron al mundo los Romanos los bienes que asegura su Apologista; sino que si algo tuvieron de bueno lo recibieron de los Griegos y demás pueblos cultos. Sus doce memorables tablas; quién las inventó en Roma? Ni el Senado, ni el Pueblo, ni particular alguna. Los comisionados que Roma envió á Licetemonia á Athenas y otras partes,

las traxeron á su Senado. Sus ciencias, y sus artes de otros las recibieron los Romanos. Grecia se las dió: así lo asegura Horacio. (15)

Grecia capta ferum victorem cepit,  
et Artes.

Intulit agresti Latio.

Luego si Roma en virtud de la verdad incontrastable de estos hechos, fue la cuna de todos los vicios: si los Romanos fueron crueles con los rendidos; perfidos, y falsos con los amigos; perjuros á sus Dioses; nefandos luxuriosos consigo mismos; que no dieron sino que recibieron sus leyes, ciencias y artes de los demas, de ningun modo será justo que los alabemos: huiremos de la verdad si los calificamos de virtuosos. No será justo pues, que á tan viciosos hombres los celebremos, cuyas perversas costumbres trascendieron á la posteridad, mas claro, á todas las naciones del mundo: será razon, repito, que los abominemos Sr. Editor, y que lexos de imitarlos quedemos persuadidos de lo que eran los Romanos como lo estaba el grande T. Livio, (16) quando de ellos decía: : : : *„Nec unum genus noxæ: struxit promiscua ingenuorum feminarumque venena vitium, intestinesque vitiosas: vitia res corpora quidem ad se impulerunt exarcent. Nihil ibi facinoris: nihil flagitii præcensurum. Plura vitiorum interese, quam feminarum esse strupali qui minus parientes dedecoris sint, et pigriores ad faciæ pro vitium immolari &c.* No nos deja que deseare.

Será por ultimo necesario que nos lastimemos, Sr. Editor de nuestra España, (como lo hace el Sr. D. Antonio Cacea en el n. 147 pág. 832 del periódico) al considerar que ella solitaria la ley á los Romanos. Usaré de sus palabras: „España, asombro y ter-

(14) Euripides in Ba. his. Estrabon. l. 15. El Consuldilio Italico l. 3. Vaseo Cron. año de 967. Natal Conde. Plen. l. 3. Floriande Orampo lib. 1. cap. 11. Mariana tom. 1. fol. 13. (15) Lib. 1. ep. 1. ad Augustum. (16) Decad. 4. l. 9. e. 9.

tor de las naciones sería la que hubiese dominado al mundo; si sus hijos mirando por su patria hubieran defendido sus derechos. Numancia, Ciudad sola y desamparada de sus compatriotas, puso en movimiento todo el poder y constancia de los Romanos: y si á esta desgraciada Ciudad la hubieran auxiliado sus vecinos, parientes, y amigos, ¿qué sería de Roma? ¿cuál sería la suerte de su orgulloso Imperio! ¡Oh dolor! ¡y oh España! que vives aletargada sin hacer caso de tu propio y precioso mérito! Tus literatos, amada patria mia, para proponerse acciones heroicas que imites dejan á un lado las de tus ínclitos, é insignes hijos, con quienes no son comparables de modo alguno los de los mayores heroes que van á buscar á países estrangeros. ¡Esto si es dolor! ¡esto si debe causar admiracion! ¿qué en obsequio del bello sexó se celebren las sabinas, y se olvide una Doña Sancha de Navarra, muger del gran Conde Fernan Gonzalez, cuyos heroicos hechos para librar á su marido de las prisiones de Navarra, y Leon dieron admiracion al mundo entero! ¡Ah! compendiamos la relacion, sería infinito. ¿Quánto mas inflamarian á la imitacion del bello sexó Español las acciones de la Berenguelas, y Blancas de Castilla; las Isabeles de Portugal; las de Castilla y Aragon que no las damas estrangeras? Quánto mas dignos de nuestra admiracion los Lupos Duques de Cantabria, (que tanto dieron que hacer á Roma) los Pelayos, los Alonso, los Fernandos, Felipes, y sobre todo los Carlos; que no los Vespasianos, Titos, Antonios, Severos, Aurelios, &c. ¿Quánto mas dignos, y capaces de mover nuestro fuego (que los Romanos) los Ber-

nardos, las Arias, Gonzalo, los Cides, los Fernandez de Cordova, los Corteses, los Pizarros, Lopez de Aro, Moncadas, Alvarez de Toledo, Bazanes, Jorges, Juan, Ulloas, &c. y tantos otros heroes, que en paz, y en guerra, en armas, y en letras, han dado embidia á las naciones, admiracion al mundo, y lustre á España? Esto si es dolor amada patria mia! Esto si es digno de admiracion, y compasion? Y esto es lo que en obsequio de la verdad, y de su patria dice. = Granada y Abril 20 de 1788. = Miguel Garcia de Ostos y Argarate.

### DECIMAS ALEGORICAS.

Señora, yo, quando, aquí,  
 Como, adonde, ya, se ve,  
 Si porque como aquesto fue,  
 Por mi, el otro y así,  
 A Vm. al otro y á mi,  
 Siguiendo el mismo compás  
 Y luego porque quizás,  
 Si, ya, se, ve, de eso depende,  
 Supuesto que Vm. me entiende,  
 No tengo que decir mas.

#### Respuesta.

Hasta donde, ya, se, ve,  
 Pero cómo y quando no,  
 Porque Vm. aquel, y yo,  
 ¿Por dónde, como y por qué?  
 Todo aquesto ¿para qué?  
 Mas como ¿quándo aquesto?  
 Anda, corre, ven, di presto  
 Ninguno nunca jamás,  
 Supuesto que Vm. es capáz  
 No tengo que decir de esto.

Nota. En el Correo del Num. 161. pag. 914. col. 2. lin. 2. se omitió: Continucion de la carta empezada en el num. anterior, y luego debe leerse; un zapatero &c.